

## **MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL HONDUREÑO**

**ABOGADO JUAN CARLOS AGUILAR MONCADA**

En el presente ensayo de investigación se busca adecuar una serie de puntos importantes a fin de que exista un mejoramiento y posterior modernización del sistema electoral hondureño y así contar con óptimos resultados en cuanto a la elección de las autoridades que finalmente dirigirán el país por determinado tiempo, entre los puntos a exponer es oportuno mencionar un mecanismo de inclusión para que exista mayor afluencia de las personas a las urnas, también la implementación del voto electrónico, así como la segunda vuelta electoral que a continuación serán desarrollados.

En cuanto al abstencionismo con que cuenta nuestro país es un factor preocupante ya que las personas habilitadas a ejercer el sufragio, un derecho que la constitución les otorga, es muy bajo ya que la mayoría de las personas no se presentan a efectuar y hacer valer su derecho, recientemente en las elecciones ganadas por el actual presidente, con apenas un 37% y eso que refleja, claramente la poca participación ciudadana para elegir a sus autoridades.

Ahora bien lo que se busca son soluciones y una de ellas es promover la participación en estas fiestas cívicas a través de solidificar la credibilidad de los órganos encargados de las elecciones ya que uno de los puntos que genera la no participación es la falta de credibilidad de estos órganos, porque, se cae en el pensamiento de “por qué voy a votar si ya se sabe quien ganará” es así que se busca la eliminación de ese tipo de presunciones.

Como primer punto se plantea la elaboración un plan de transparencia de las decisiones emanadas de estos órganos, y como, mediante una reforma parcial a la Ley Electoral donde se indique la inclusión de diversos sectores en donde se les garantice la participación, control y vigilancia de estos entes para así crear una cultura de confianza en la población activa para votar así como para los potenciales votantes.

Otro punto a destacar es a través de la educación, pilar básico en un Estado de derecho, donde se deben implementar arduas capacitaciones para que la población en general sea consciente de que se tiene que presentar a las urnas, especialmente las personas que carecen de una educación básica, se les debe de forjar desde sus bases ya que son los primeros en ser manipulados demagógicamente debido a la falta educación en sus vidas y no cuentan con criterio propio que los haga tomar las

mejores decisiones u optan simplemente abstenerse de votar, dejando que unos pocos elijan por las grandes mayorías.

Finalmente y más drástica se plantea aplicabilidad de una legislación más severa en cuanto a la creación de la figura del voto obligatorio<sup>1</sup>tal y como lo aplican países como Australia, Bélgica, el Congo entre otros. Es una posibilidad de no darse los resultados esperados con los antes expuestos y en si es una alternativa necesaria para el mejoramiento de este sistema electoral con el que contamos.

Como segunda solución se plantea la implementación del voto electrónico<sup>2</sup> a fin de generar confianza en la elección de las autoridades, es por ello que este sistema surge como una medida de cambio y de brindar tanto seguridad jurídica para con la población en general, en este sentido se busca ser oportuna y necesaria la implementación de un sistema electrónico que contabilice quienes han votado así como la cantidad de votos hechos, siempre y cuando este sistema esté integrado por nacionales como internacionales observadores que tengan plenas facultades para actuar y denunciar posibles irregularidades que se estén presentando en el lugar donde se tiene la base de datos que contabiliza los votos ya que muchos casos se han dado.

Se busca que a pesar de contar con este sistema se han presentado irregularidades por la falta de vigilancia efectiva tal y como paso en el hermano país del Ecuador en donde un candidato iba ganando las elecciones presidenciales y se interrumpió la energía eléctrica por un lapso de treinta minutos, posterior a la recuperación del fluido eléctrico el candidato que iba perdiendo se puso a la cabeza de las elecciones, dando mucho que pensar pero sin investigar se permitió tal acto irregular. Es por ello que a pesar de que cada sistema tiene sus pro y sus contras es oportuno adecuar tal sistema para las votaciones hondureñas siempre y cuando se establezca una comisión de vigilancia para evitar irregularidades y futuras controversias que versen en la transparencia de los procesos electorales que sean desarrollados en Honduras.

Como tercer punto se plantea la implementación de la segunda vuelta electoral o balotaje que tiene su génesis en Francia donde fue implementada por primera vez y que muchos países en el mundo lo han adoptado como su sistema para elegir sus autoridades y que les ha generado y arrojado resultados

---

<sup>1</sup>Neorika. (2015). Países donde el voto es obligatorio. 13 julio 2017, de Neorika Sitio web: <http://neorika.com/paises-voto-obligatorio/>

<sup>2</sup>Beatriz Busaniche y Federico Heinz. (2017). ¿Qué es el voto electrónico?. 13 julio 2017, de Blog de Javier Smaldone Sitio web: <https://blog.smaldone.com.ar/2017/03/26/que-es-el-voto-electronico/>

integrales en pro del fin que ha sido seleccionado. A su vez garantiza y reviste de mayor legitimidad el proceso y a las autoridades ya que de no conseguir un 50% de los votos se iría a una segunda vuelta electoral en donde a fin de generar esos votos se crean alianzas partidarias en donde se logra ganar elecciones generales.

Es importante resaltar que la segunda vuelta electoral es de varios tipos como ser a) sin barrera, este tipo de balotaje se manifiesta en que los candidatos más votados de los diferentes escaños se presenten a una segunda vuelta electoral donde por mayoría simple estarán los ganadores; b) mecanismo de acceso simple, este es el más implementado en América Latina y consiste en que si los candidatos no logran obtener una mayoría simple, es decir, más del 50%, los candidatos más votados se presentaran para llevar a cabo una segunda vuelta electoral en donde se escogerán a las autoridades tanto ejecutivas o legislativas según sea el caso específico, ya que como antes lo mencioné no todos los países adoptan el sistema para escoger a ambas autoridades; c) y finalmente mecanismo compuesto de acceso, este funciona en razón que en la primera vuelta los candidatos presentados para poder evitar una segunda vuelta electoral se debe obtener al menos un 10% de diferencia entre el primero y segundo ya que de ser menor al 10% se tendría que realizar obligatoriamente una segunda vuelta electoral, por ejemplo lo sucedido en Argentina en 1994.<sup>3</sup>

En cuanto al sistema hondureño en sí, sería oportuno adecuar una segunda vuelta electoral en razón de que el sistema electoral hondureño no cuenta con confianza o una transparencia que transmita al pueblo hondureño la fiabilidad para celebrar y convocar a elecciones para elegir a sus autoridades. Siendo más preciso, sería oportuno implementar la segunda opción de balotaje, es decir, el mecanismo de acceso simple en razón de que no es tan estricto y se basa en una mayoría simple que sería la mejor para implementar en nuestra sociedad, en virtud de que nuestros gobernantes no se eligen ni con mayoría simple, y para gobernar un país en pro del bien común no es posible que un candidato al ejecutivo.

Así como ha pasado en la última elección hondureña se ha elegido a un candidato ejecutivo con menos del 50% y para ser más preciso este registro en total de votos realizados con apenas 37% fue electo, no es viable que con tanta falta de legitimidad y aprobación por parte del pueblo hondureño tengamos un mandatario con esa paupérrima cantidad de electores a su favor, y de ser factible

---

<sup>3</sup>César Astudillo. (2015). Segunda Vuelta Electoral para Elección Presidencial. 13 julio 2017, de Folios, Reflexión y Palabra Abierta Sitio web: <http://www.revistafolios.mx/dossier/segunda-vuelta-electoral-para-la-eleccion-presidencial>

procedería una segunda vuelta para propiciar un mejor funcionamiento y movimiento de partidos políticos para que puedan lograr la cantidad de votos necesarios ya sea a través de alianzas o de mecanismos necesarios para lograr dichos votos.

## **CONCLUSIONES**

Honduras necesita reinventar su sistema electoral ponderando la mayor participación ciudadana, en cuanto a ejercer el sufragio y elegir a sus candidatos, es por ellos que se busca implementar educación en lo largo y ancho del país para así lograr un pueblo culto que tome las decisiones pensando en el futuro y no pensando en el hoy y mañana, Honduras necesita personas con proyección y liderazgo para poder sacarla adelante así como una población responsable.

Con respecto al voto electrónico se busca transmitir confianza para que las votaciones sean integrales y consistentes, además que la correcta aplicación del mismo arroja resultados que no se pueden cuestionar por el hecho de funcionar de manera sistemática.

Y finalmente con la segunda vuelta electoral se dota de legitimidad al proceso electoral, es por ello que es un sistema adecuado para ser implementado en nuestro país por las bondades que estos tres puntos antes planteados nos otorgan, se busca la participación e inclusión para llevar a cabo estos procesos y para terminar lograr ser reflexivos en relación de que si queremos una mejor Honduras absolutamente todos debemos comprometernos y crear esa cultura de compromiso para que las futuras generaciones sigan el ejemplo y sacar adelante este gran país.

## **BIBLIOGRAFÍA**

<http://neorika.com/paises-voto-obligatorio/>

<https://blog.smaldone.com.ar/2017/03/26/que-es-el-voto-electronico/>

<http://www.revistafolios.mx/dossier/segunda-vuelta-electoral-para-la-eleccion-presidencial>